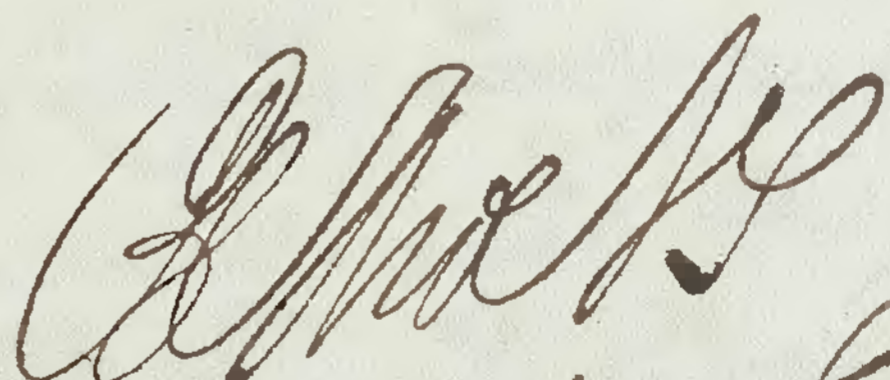
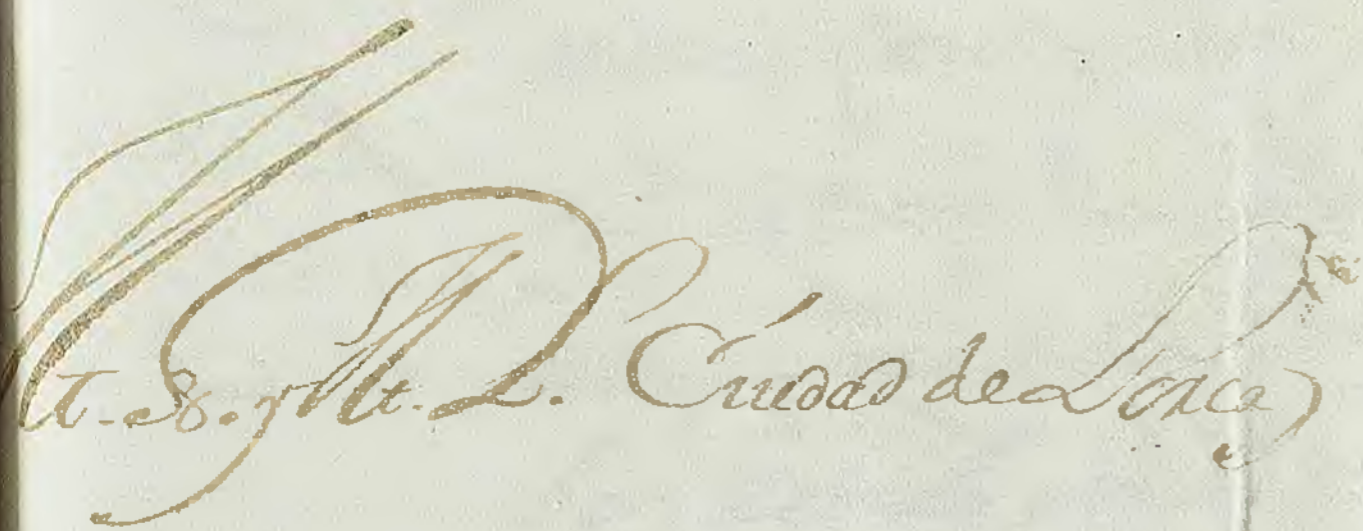


ricano de esa Real para que interceda con los señores  
Suos deseos, y seguridad de dirigirse a esto mis-  
mo los mios, confiera con ellos con los Cavalleros sus  
Diputados esta dependencia, y los medios de expedirla  
con quietud, y satisfaccion de las partes, y sin perjudicar  
a alguna, como estoy cierto se executará mediando la  
prudente acertada conducta de ellos para que estas  
Comunidades religiosas se restituyan a su debida cari-  
tativa union, y los vecinos de ellos queden edificados  
con el exemplo. No doy a ellos muchas gracias por el  
santo grado de ellos, al que siempre contribuirán mis  
influencias, como a executar en obsequio de ellos  
la afectuosa atención que ellos merecen, pidiendo a ellos  
Señor conerve a ellos en las mas cumplidas  
felicidades que queda. Nueva a ellos de ellos.

  
Juan de los Rios  
Juan de los Rios

  
Juan de los Rios

